



MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santani para Todos" 2015-2020

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadesanestislao@gmail.com

San Estanislao, 10 de enero del 2.020. –

Señora

Abog. Cristina Bogado, Ministra Secretaria Ejecutiva

Secretaría de la Función Pública

Asunción - Paraguay

PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco de la Política de Transparencia en la Gestión Pública promovida por el Poder Ejecutivo como uno de los ejes estratégicos de la Gestión Pública, de conformidad a la Ley N° 5189/2014, por lo que la Municipalidad de San Estanislao, pone a conocimiento de la ciudadanía el detalle de las remuneraciones percibidas por las personas que integran la nómina completa de funcionarios permanentes, contratados y comisionados que están al servicio del país y que cumplen funciones de servidores públicos y demás informaciones requeridas en el Art. 7° de la Ley 5189/2014.

El presente informe corresponde al Informe Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, conforme al **Artículo 7° - Ley N° 5189/2014**, que remitimos a dicha Secretaría para lo que hubiere lugar. El mismo se encuentra publicado en la página web de la institución, sitio: www.municipalidadesanestislao.gov.py.

Sin otro motivo en particular nos despedimos, muy atentamente.




Christian David D'Ecclesiis
Secretario General




Lic. Agustín Ovando Espínola
Intendente Municipal